

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A CONSIDERAR A JALISCO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN 2026 PARA ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL DE LA ENTIDAD FEDERATIVA.

El suscrito, **Clemente Castañeda Hoeflich del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**, con fundamento en el artículo 8, fracción II, del Reglamento del Senado de la República, somete a la consideración del Senado de la República, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a considerar a Jalisco en el Programa Nacional de Infraestructura Carretera en 2026 para asignar los recursos necesarios para el mantenimiento de las carreteras de jurisdicción federal de la entidad federativa**, conforme la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. Actualmente, México tiene una Red Nacional de Caminos con más de 916 mil kilómetros que incluye carreteras federales, estatales, municipales y de cuota y caminos no pavimentados, de los cuales 6 mil 617 corresponden al estado de Jalisco, distribuidas de la forma siguiente:

- 4 mil 421 kilómetros estatales,
- 2 mil 196 kilómetros federales, y

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A CONSIDERAR A JALISCO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN 2026 PARA ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE PASAN POR ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

- 599 kilómetros de autopista de cuota.

Las carreteras son parte importante para el desarrollo económico, social y cultural a nivel nacional y regional, motivo por el cual, el Gobierno de México a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) implementa el Programa Nacional de Infraestructura Carretera para construir, mejorar y conservar las carreteras de jurisdicción federal.

Para este fin, se está considerando una inversión estimada de 372 mil millones de pesos, que deberán distribuirse entre todo el sexenio. De acuerdo con el secretario de la SICT, Jesús Esteva Medina, durante el 2025 se invertirán 53 mil millones de pesos para este programa, además de que se destinarán otros 30 mil millones exclusivamente para el mantenimiento de la red carretera federal con el Programa “Bachetón”, que contará con 225 mil millones de pesos a lo largo de todo el sexenio. ¹

De acuerdo con el Programa Nacional de Infraestructura, el gobierno federal está considerando la construcción y modernización de carreteras y caminos en 10 ejes prioritarios:

1. Cuautla-Tlapa, en Morelos, Puebla y Guerrero.
2. Tamazunchale-Huejutla-Pachuca, en Hidalgo y San Luis Potosí.
3. Bavispe-Nuevo Casas Grandes, en Sonora y Chihuahua.
4. Circuito Tierra y Libertad, en Morelos.

¹ La Jornada. *Gobierno invertirá 53 mil mdp en infraestructura carretera en 2025: SICT*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/06/25/economia/gobierno-invertira-53-mil-mdp-en-infraestructura-carretera-en-2025-sict>

5. Toluca-Zihuatanejo, en Estado de México y Guerrero.
6. Salina Cruz-Zihuatanejo, en Oaxaca y Guerrero.
7. Macuspana-Escárcega, en Tabasco y Campeche.
8. Ciudad Valles-Tampico, en San Luis Potosí y Tamaulipas.
9. Saltillo-Monclova, en Coahuila.
10. Guaymas-Esperanza-Yécora-Chihuahua, en Sonora y Chihuahua.

A pesar de esta inversión y planeación de la SICT, en los proyectos y en los recursos asignados al programa no se ha considerado Jalisco para el mantenimiento de la infraestructura carretera de orden federal afectando la conectividad de la entidad federativa con el resto del país, así como las diversas actividades económicas como el turismo, en donde Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en captación de inversión.

De acuerdo con datos del Gobierno de Jalisco, antes de 2025 la red carretera estatal enfrentaba desafíos en cuanto a su conservación y mantenimiento, aproximadamente 4 mil 420 kilómetros de las carreteras del estado, es decir el 66.7% de la red vial total se encontraba en malas condiciones:

- Mil 547 kilómetros en estado crítico, equivalente al 35%
- Mil 989 kilómetros en mal estado o regular correspondientes al 45%, y
- 884 kilómetros en condiciones aceptables, es decir el 20%

En cuanto a las carreteras federales en Jalisco, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reportó en 2023 que poco más de 2 mil kilómetros, es decir el 36% estaba en buenas condiciones, mientras que el 38% estaba en estado regular y el 26% restante en mal estado.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A CONSIDERAR A JALISCO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN 2026 PARA ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE PASAN POR ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

Por su parte, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de la entidad federativa señaló que aproximadamente el 80% de las carreteras federales en Jalisco está en condiciones deficientes, situación que impacta directamente la competitividad regional.

Desafortunadamente, el Gobierno federal ha disminuido la inversión para el mantenimiento de la red federal que pasó de 710 millones de pesos en 2019 a 300 millones en 2023, y la cancelación de recursos para carreteras libres de peaje en 2024.

En este sentido, el gobernador de la entidad, Pablo Lemus, ha denunciado de manera reiterada la omisión de SICT en la asignación de recursos para el mantenimiento de las carreteras federales del estado. Esta denuncia también la ha compartido el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Juan Manuel Chávez, quien ha declarado que existe una falta de presupuesto para el mantenimiento de los más de 2 mil kilómetros de carreteras federales en Jalisco, lo que atenta principalmente contra la seguridad de quienes transitan por ellas, además de afectar la competitividad económica del estado.²

La petición de asignar recursos del Programa Nacional de Infraestructura Carretera para Jalisco se llevó a la Cámara de Diputados por parte del

² El Economista. *Mal estado de carreteras federales atenta contra seguridad de usuarios y competitividad: CMIC*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/estados/mal-carreteras-federales-atenta-seguridad-usuarios-competitividad-cmic-20250827-774598.html>

governador Lemus, antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2026 (PEF 2026), en donde se pidió especial atención a la Carretera Federal 80, que pasa por Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco.³

Pese a esta solicitud, que se realizó con todos los Grupos Parlamentarios presentes, no se etiquetaron recursos en el PEF 2026 para el mantenimiento de carreteras federales en Jalisco. Por esta razón, el 12 de noviembre de 2025, el gobernador Lemus volvió a hacer un llamado a la SICT desde la XXX Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos A.C. (CONATRAM), para que se etiqueten los recursos para la reparación de tramos carreteros federales que cruzan la entidad. Durante la CONATRAM, el presidente de la Confederación, Elías Dip Ramé, reconoció el compromiso del gobierno jalisciense en materia de rehabilitación de carreteras y destacó que, a pesar de que desde el gobierno estatal no se cuenta con atribuciones para intervenir carreteras federales, el gobernador Pablo Lemus ha hecho mucho por mejorar la conectividad territorial en Jalisco.⁴

En este sentido, el gobierno del Estado de Jalisco presentó su *Plan Carretero 2025-2030: Carreteras al estilo Jalisco*, estrategia para renovar las carreteras de la entidad federativa. De acuerdo con datos del gobierno estatal, este Plan implica una inversión de más 24 mil millones de pesos para la conservación

³ Letra Fría. *Lemus pide recursos para carreteras federales*. Recuperado de <https://letrafria.com/lemus-pide-recursos-para-carreteras-federales/>

⁴ Jalisco Noticias. *PABLO LEMUS EXIGE RECURSOS FEDERALES PARA REHABILITAR CARRETERAS EN JALISCO*. Recuperado de <https://jaliscotv.com/pablo-lemus-exige-recursos-carreteras-jalisco/>

periódica y rutinaria de toda la red estatal, que será terminada en julio de 2026 y que permitirá modernizar casi 5 mil kilómetros de la red.⁵

En tal virtud, dicho Plan tiene como propósito fortalecer la conectividad, el desarrollo regional y la seguridad vial en los 125 municipios del estado, con obras clave como la nueva carretera hacia la Zona Norte y la reconstrucción de la carretera Quitupan–Cotija. A través de este Plan, que ya se encuentra mejorando 17 carreteras y libramientos, se ha logrado tener señalética clara y superficies más estables para transitar, además de que se han corregido asimetrías territoriales que impedían la eficiencia en el traslado. Ejemplo de ello es la carretera proyectada entre Amatitán y San Martín de Bolaños, que permitirá reducir hasta 3 horas de viaje entre la Región Norte y la Región Metropolitana de Jalisco.⁶

Este Plan Carretero no solo cuenta con el apoyo del gobierno estatal, sino que también existe inversión privada en el proyecto, en la cual actualmente participan 505 empresas jaliscienses y cuya intervención ha generado 152 mil empleos directos e indirectos en toda la entidad.

En Jalisco no solo se han tomado medidas para mejorar la calidad de las carreteras, sino también para aumentar la seguridad de la población que transita por ellas. En el marco del primer informe de Gobierno de Pablo Lemus, se resaltó uno de los avances más significativos en esta materia: la creación de

⁵ El Economista. *Rinde Pablo Lemus Navarro, Gobernador del Estado, informe de actividades a un año de trabajar al estilo Jalisco*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/politica/rinde-pablo-lemus-navarro-gobernador-informe-actividades-ano-trabajar-estilo-jalisco-20251106-785437.html>

⁶ Gobierno de Jalisco. *Primer Informe de Gobierno 2025*. Recuperado de <https://informelemus.jalisco.gob.mx/pdf/primer-informe-pablo-lemus.pdf>



la nueva Policía Estatal de Caminos. Esta fue creada con el propósito de consolidar la presencia policial en la red carretera de Jalisco mediante labores de vigilancia, prevención y cumplimiento de la normatividad vigente.

Para fortalecer estas labores se destinaron 46 patrullas para ampliar la cobertura y capacidad de respuesta en el territorio estatal. Con corte al 30 de septiembre de 2025, la Policía Estatal de Caminos ha efectuado 7 mil 190 servicios, entre ellos 719 recorridos de vigilancia, 2 mil 483 revisiones de personas y 126 apoyos a la población.

Además, se efectuaron 12 detenciones y el aseguramiento de 35 vehículos, entre otras acciones destacadas, como el aseguramiento de 30 mil litros de diésel cuya legal procedencia no pudo ser acreditada.

Cabe destacar que durante el primer año de gobierno y gracias a las labores en conjunto de esta nueva unidad, el robo de transporte de carga en la entidad disminuyó 86.8% entre enero y septiembre de 2025 comparado con el mismo periodo de 2018, logrando que ahora Jalisco se posicione en el décimo lugar nacional con menos casos registrados de este delito por cada 100 mil habitantes.

Para consolidar el Plan Carretero de Jalisco y continuar impulsando el desarrollo de la entidad, es necesario que el Gobierno federal considere, en el Programa Nacional de Infraestructura Carretera 2026, a las carreteras de jurisdicción federal que pasan por el estado de Jalisco, con el propósito de garantizar la seguridad vial de los millones de personas que transitan por ellas cada año y asegurar la competitividad económica de la entidad, con el objetivo

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A CONSIDERAR A JALISCO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN 2026 PARA ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE PASAN POR ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.



de apoyar la economía estatal, además de la nacional. Solo de esta manera, con coordinación y cooperación con los estados desde la federación, se podrá garantizar el crecimiento económico de México.

Por lo anteriormente expuesto, se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a considerar a Jalisco en el Programa Nacional de Infraestructura Carretera de 2026, y a que en lo conducente se asignen los recursos necesarios para el mantenimiento de las carreteras de jurisdicción federal de la entidad federativa.

ATENTAMENTE

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Senado de la República

LXVI Legislatura

Noviembre de 2025


Sen. Clemente Castañeda Hoeflich

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A CONSIDERAR A JALISCO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN 2026 PARA ASIGNAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE PASAN POR ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.